

Fecha: 19-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: COOPERATIVA AGRÍCOLA ADENCUL

Pág. : 52
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.353

Lunes 19 de Enero de 2026

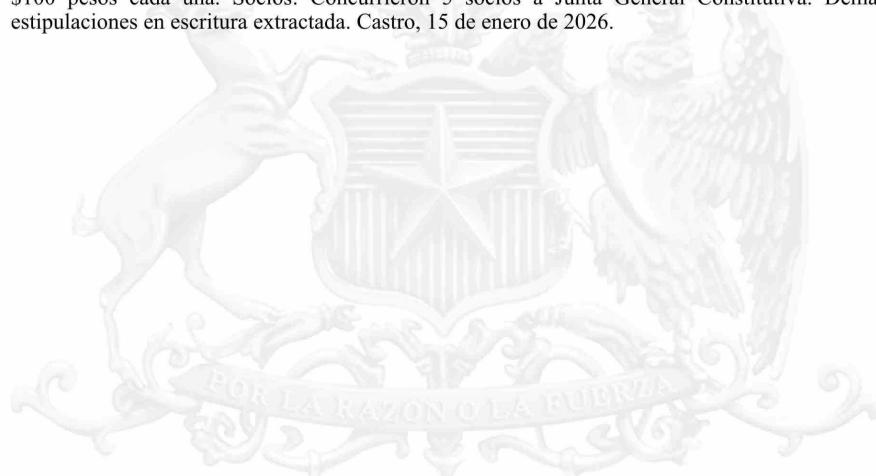
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2757109

EXTRACTO

CRISTOPHER ANDRES ROLACK FUENTES, Notario Público de la Segunda Notaría de Castro, con oficio en Gamboa 481, comuna de Castro, certifico: Por escritura pública de fecha 15 de enero de 2026, Reportorio Número 126-2026, otorgada ante mí, mediante la cual se constituyó: Razón Social: COOPERATIVA AGRÍCOLA ADENCUL, su sigla (o nombre de fantasía) será "HIERBAS BONITAS DE CHILOE", con la que podrá actuar en todas sus operaciones sociales. Domicilio: la Cooperativa fija su domicilio en la ciudad de Puerto Montt, Región de los Lagos, sin perjuicio de la facultad de abrir agencias dentro o fuera del país. Duración: La Cooperativa tendrá una duración indefinida, sin perjuicio de las causales generales de disolución contempladas en la Ley General de Cooperativas. Objeto: La cooperativa tendrá por objeto la compraventa, distribución, producción y transformación de bienes, productos y servicios, relacionados con la actividad silvoagropecuaria y agroindustrial, con el objeto de procurar un mayor rendimiento de ella, actuando preferentemente en un medio rural, y propender al desarrollo social, económico y cultural de sus socios. Capital: El Capital inicial suscrito y pagado es de \$400.000 pesos, dividido en 4.000 Cuotas de Participación, de un valor inicial de \$100 pesos cada una. Socios: Concurrieron 5 socios a Junta General Constitutiva. Demás estipulaciones en escritura extractada. Castro, 15 de enero de 2026.



CVE 2757109

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl